

COMUNICADO

DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

IQUIQUE, 14 de junio del 2020.

Estimada Comunidad Universitaria:

Ante la emergencia sanitaria y sus efectos en nuestro país y nuestras regiones se ha debido enfrentar un proceso de cambio radical en las estrategias y medidas sanitarias tanto sociales como económicas y en nuestro caso educacionales planificadas para el año 2020.

Hemos implementado medidas que contribuyen a la contención de la propagación del virus, el cuidado de sus comunidades y la entrega efectiva de la prestación de servicio público de educación, por lo que hemos tenido que adaptar todas las estrategias según la progresión en la agudización del riesgo de la pandemia.

Como comunidad universitaria no estamos ajenos a la crisis que vivimos a nivel mundial y nacional. Desde el inicio, en el mes de marzo, se han tomado los resguardos necesarios para proteger a nuestros(as) estudiantes, académicos y administrativos y se han adoptado las medidas necesarias que permitan establecer una dinámica de trabajo colaborativo y con la flexibilidad que los tiempos nos exigen. Cada estamento ha realizado un esfuerzo tremendo, a costa de su vida familiar y personal. Esta es una labor que seguiremos realizando y agradecemos a la comunidad universitaria los esfuerzos realizados desde el primer día de la contingencia COVID 19.

Producto del trabajo conjunto de las Facultades, unidades operativas y estudiantes, hemos levantado una serie de medidas.

La primera decisión fue considerar todo el primer semestre 2020 virtual, utilizando la plataforma Institucional Aula Virtual y Microsoft Teams que permite realizar clases asincrónicas y sincrónicas. Este nuevo paradigma se aborda desde un trabajo colaborativo desde las Direcciones, Facultades y unidades de apoyo centralizadas para establecer las nuevas prácticas docentes a través de distintos mecanismos reguladores como:

El “Reglamento Entorno Virtual de Aprendizaje; Aula Virtual”, aprobado por Decreto Exento No.0213, que fue elaborado en forma participativa para establecer acuerdos y criterios de trabajo virtual.

Para la organización de la Guía Académica, en trabajo colaborativo disciplinar, se realizaron ajustes según circular N°1 de la Superintendencia de Educación Superior de las actividades curriculares, para asegurar el proceso formativo que contempla adecuación de actividades curriculares, casos de prácticas y campos clínicos, situaciones de estudiantes memoristas, entre otros. Para acompañar los aspectos pedagógicos se elabora un Protocolo y Orientaciones para Clases Virtuales y se desarrolla Seminario: “Evaluación Efectiva en Tiempos de Contingencia” por la Dirección de Armonización Curricular e Innovación Docente.

Para alcanzar un ajuste oportuno al trabajo en ambiente virtual, la Institución dispuso todos los recursos necesarios y posibles para apoyar y dar soporte a la comunidad académica/docente, a través de talleres virtuales en streaming; mesas de ayuda; desarrollo de material gráfico, audiovisual y multimedial y otras estrategias, alcanzando en el fortalecimiento de competencias digitales a 830 académicos/docentes y más de 450 estudiantes nuevos con capacitaciones que permitan abordar esta contingencia.

Además, se apoyó con la entrega de casi 600 computadores y más de 1.000 chip de alto tráfico, a lo largo del país, a estudiantes y docentes con mayor necesidad respecto de la conectividad, ya fuera por el cambio brusco en la capacidad económica para afrontar la virtualización de la experiencia pedagógica, por el gran número de usuarios dentro del hogar o por encontrarse en localidades con poca cobertura o factibilidad técnica respecto de la señal.

Considerando la crisis sanitaria y para resguardar la integridad de los estudiantes para la carga de trabajo en el transcurso del semestre se ha ido consolidando un trabajo continuo por cada facultad y carrera en base a una estructura propia por las características disciplinares, para la revisión y ajustes de las prácticas docentes, trabajo de semanas, de tal forma de revisar en conjunto docentes y estudiantes el impacto de los procesos de aprendizajes en este ambiente cambiante de crisis sanitaria. La primera semana de junio se realizó un cambio de actividades, como propuesta de las decanaturas para hacer un alto y generar la primera evaluación del semestre.

Y ahora, desde los estudiantes surge la necesidad de reflexionar nuevamente. Se agradece las iniciativas estudiantiles que se unen a los esfuerzos que ya se estaban realizando y como resultado de ello, se ha decidido una semana de reflexión con el fin de generar una retroalimentación que dé como resultado los ajustes necesarios para continuar con un proceso de mejora continua.

Por tanto, se informa a la Comunidad Universitaria de Casa Central, que la semana del 15 al 19 de junio, se realizará cambio de actividades, y no se efectuará ninguna actividad docente, ya sea clases, trabajos o evaluaciones. Con el objeto de realizar una pausa reflexiva efectiva.

Por último, agradecemos a los académicos, académicas, administrativos y administrativas, así como a las y los estudiantes, por el esfuerzo que han realizado por mantener el año académico, entendiendo que nos encontramos atravesando una crisis sanitaria grave, que nos genera incertidumbre y nos llama a trabajar juntos como la comunidad universitaria que somos.

Atentamente,

Dirección General de Docencia